



CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "COURRIER PARA LA GRGD GESTION 2019"
CÓDIGO: DCO-EPNE-GRGD-268-19

Fecha: La Paz, 07 de junio de 2019
Nº YPFB-GCC-GRGD-NE-020/2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 y Resolución Administrativa PRS N° 212 de fecha 21 de septiembre de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO. - Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-GRGD-IN-029/19 de fecha 06 de junio de 2019, emitido por el Comité respectivo.

SEGUNDO. - Adjudicar el proceso de contratación "COURRIER PARA LA GRGD – GESTION 2019" con código DCO-EPNE-GRGD-2668-19 a la empresa UNIBOL COURRIER DE JUAN CARLOS PATZI QUENALLATA, representada legalmente por el señor BELTRAN MAMANI ORTIZ de acuerdo al siguiente detalle:

No.	DESTINO	CANT. 1 KL Bs	PRECIO ADICIONAL Bs	SERV. EXPRESO Bs	PRECIO KILO ADICIONAL Bs
1	SUCRE A COCHABAMBA	4,00	3,50	15,00	5,00
2	SUCRE A SANTA CRUZ	5,50	3,50	15,00	5,00
3	SUCRE A LA PAZ	4,00	3,50	15,00	5,00
4	SUCRE A ORURO	4,00	3,50	10,00	5,00
5	SUCRE A POTOSI	4,00	3,50	10,00	5,00
6	SUCRE A TARIJA	3,00	3,50	10,00	5,00
7	SUCRE PANDO – COBIJA	3,00	3,00	10,00	5,00
8	SUCRE A BENI - TRINIDAD	3,00	3,00	10,00	5,00





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

TARIFA LOCAL

No.	DESTINO	CANT. 1 KL Bs	PRECIO ADICIONAL Bs	SERV. EXPRESO Bs	PRECIO KILO ADICIONAL Bs
1	CENTRO	2,00	1,00	3,00	1,00
2	NORTE	2,00	1,00	3,00	1,00
3	SUR	2,00	1,00	3,00	1,00
4	ZONAS ALEJADAS	2,00	1,00	3,00	1,00

TARIFA PROVINCIAL

No.	DESTINO	CANT. 1 KL Bs	PRECIO ADICIONAL Bs	SERV. EXPRESO Bs	PRECIO KILO ADICIONAL Bs
1	Provincias de La Paz	15,00	5,00	25,00	5,00
2	Provincias de Cochabamba	15,00	5,00	25,00	5,00
3	Provincias de Oruro	15,00	5,00	25,00	5,00
4	Provincias de Potosí	15,00	5,00	25,00	5,00
5	Provincias de Santa Cruz	15,00	5,00	25,00	5,00
6	Provincias de Sucre	15,00	5,00	25,00	5,00
7	Provincias de Tarija	15,00	5,00	25,00	5,00
8	Provincias de Trinidad	15,00	5,00	25,00	5,00
9	Provincias de Cobija	15,00	5,00	25,00	5,00

País Destino	Precio LIBRAS en Bs,	Precio por LIBRA adicional en Bs.
Washington	40,00	13,00
Miami	39,00	13,00
Resto de EE.UU.	38,00	13,00
Centro América	38,00	13,00
Sud América (capitales)	36,00	13,00
Canadá	36,00	13,00
Resto del Mundo	60,00	13,00
Asia	48,00	13,00
Europa Occidental	48,00	13,00
Europa Oriental	48,00	13,00
África	50,00	13,00
Europa y Asia	55,00	13,00

El presupuesto para la presente contratación es hasta un monto máximo de Bs. 72,000.00

PLAZO: EL SERVICIO SERÁ PRESTADO DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TERCERO. - Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Marianela Leticia Illanes Valdivia
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

